

DE LIMA ESTE

Taxistas disputarán Copa Radio Canto Grande 2026

Con el objetivo de promover la integración, el compañerismo y el deporte entre los trabajadores del volante, el próximo miércoles 17 de junio, desde las 10:00 a. m., se desarrollará la Copa Radio Canto Grande 2026.

Será en el campo deportivo de Las Flores de Jicamarca, ubicado en la antigua carretera de Canto Grande, a la altura del paradero 4 de Las Flores, en San Juan de Lurigancho. El campeonato es organizado por el Corporativo Integral del Taxista, productor del programa radial La Hora del Taxista, espacio que cuenta con 18 años de trayectoria y que actualmente se transmite de lunes a viernes a través de los 97.7 FM de Radio Canto Grande, la emisora más importante de Lima Este.

FORMALES

El Corporativo Integral del Taxista agrupa actualmente a más de cinco mil conductores formales dedicados al servicio de taxi, consolidándose como una de las organizaciones más representativas del sector.

A través de esta actividad deportiva busca fortalecer los lazos de unión entre sus afiliados y promover espacios de recreación y sana competencia.

La realización de este importante evento cuenta con el respaldo de Edgar Saldaña, director de Radio Canto Grande; Jorge Garibay, representante del Corporativo Integral del Taxista; y Joaquín Rosas, de BFK Motors, además del apoyo de diversas empresas auspiciadoras comprometidas con el desarrollo de actividades comunitarias y deportivas.



Importante torneo reunirá a conductores formales en una jornada de deporte, integración y confraternidad con premios, sorteos y actividades para toda la familia.

CAMPEÓN

Los participantes competirán por importantes reconocimientos. El equipo campeón recibirá un imponente trofeo de 1.60 metros de altura y un premio de 300 soles en efectivo. Asimismo, se entregarán trofeos al subcampeón, al goleador del torneo y al mejor arquero de la jornada.

SORTEOS

Como parte de las actividades complementarias, los asistentes podrán participar en sorteos gratuitos de llantas y accesorios para vehículos, además de compartir una deliciosa pollada, dulces y pasteles preparados especialmente para esta celebración deportiva.

La Copa Radio Canto Grande se perfila como una gran fiesta de confraternidad que reunirá a conductores, familias, auspiciadores y vecinos de San Juan de Lurigancho.

Para mayores informes e inscripciones, los interesados pueden comunicarse vía WhatsApp al 917 984 806.

Escribe: Francisco Guzmán

A fin de optimizar la evaluación de las solicitudes de pensión y agilizar la disponibilidad de información sobre aportes previsionales, la ONP anunció que implementará tecnologías avanzadas para reconstruir historias laborales de sus asegurados.

Así se recuperará, organizará y validará información contenida en libros y documentos históricos que, debido a su antigüedad y estado de conservación, requieren de procesos especializados para su tratamiento antes de ser digitalizados.

PROCESO

Para ello, la ONP viene incorporando herramientas

ONP: ATENCIÓN DE SOLICITUDES

Podrán obtener más rápido sus pensiones



de inteligencia artificial, reconocimiento óptico de caracteres y procesamiento inteligente de datos, que facilitarán la extracción automatizada de

información relevante.

Entre ellas: nombres, montos, períodos de aportación y otros datos necesarios para la gestión previsional.

EL DATO

Agilizarán procedimiento con tecnología que reconstruye historias laborales.

CONSULTA

Dicha información estará ordenada para que pueda ser consultada y utilizada a fin de brindar una atención más ágil y eficiente a los ciudadanos. Será convertida en registros que podrán ser consultados y utilizados para brindar una atención más ágil y eficiente a los ciudadanos.

IMÁGENES

La ONP viene trabajando con cinco mil imágenes seleccionadas de documentos históricos digitalizados.

MAYORES NIVELES

Pobreza en regiones amazónicas y andinas

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el Perú revela persistentes brechas estructurales a nivel territorial en 2025, señala una información publicada por 'Estudios Económicos'. Las regiones con 'alta pobreza' son: Loreto (51,6 %), Ucayali (36,6 %), San Martín (27,1 %), Huánuco (24,7 %), Tumbes (22,7 %), Amazonas (22,4 %), Madre de Dios (22,1 %), Piura (21,3 %) y Pasco (20,2 %). Con 'pobreza media': Junín (17 %), Ayacucho (16,8 %), Huancavelica (16,6 %), Puno (16,4 %), Ancash (16,3 %), Cajamarca (13,4 %) y Moquegua (11,1 %). Y en 'pobreza baja': Ica (10,5 %), Callao (10 %), Tacna (8,8 %), Apurímac (8,6 %), La Libertad (8,5 %), Lima (7,9 %), Lambayeque (7,2 %) y Arequipa (7,2 %). (F.G.)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - CALLAO
Sub Gerencia de Atención al Vecino y Registro Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil, hago saber que Don **GAVILAN MEDRANO CARLOS ENRIQUE**, DNI. 08449568, de 57 años, natural de LIMA - LIMA; PUEBLO LIBRE, de nacionalidad PERUANO, **DIVORCIADO**, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. MZ. F. LOTE 23 AV. GRAU AA.HH. NUEVO PROGRESO OLAYA - VENTANILLA y Doña **ROJAS ANYACO JUANA IRENE**, DNI. 08672788, de 57 años, natural de LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANA, **DIVORCIADA**, PROFESORA, domiciliada MZ. F. LOTE 23 AV. GRAU AA.HH. NUEVO PROGRESO OLAYA - VENTANILLA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 11 de Junio de 2026.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
Subgerente de Atención al Vecino y Registro Civil. B/J

KX. 253 - 2026 NC: Ante mí, se presentó **GLADYS JUDITH SALAZAR LEIVA DE AVILES**, solicitando la sucesión intestada de **AURELIO AVILES TORRE**, fallecido el **21 DE ENERO DE 2026**, lo que comunico conforme a ley. Lima 09 de Junio de 2026.
PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.° 5382, Ate.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL
N° 000209-2026
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que don **JHONATTAN EDGAR D'YANEZ ACEVEDO**, natural de Lima - Lima - Pueblo Libre, nacionalidad Peruana, Edad 29 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Negociante, domicilio CL. Santa Ana 250 Int. D Urb. Yamille San Miguel y doña **JENNIFER MARIA STEFANY FLORES CABRERA**, natural de Lima - Lima - Pueblo Libre, nacionalidad Peruana, edad 31 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Negociante, domicilio Jr. Guillermo Marconi 133 - Dpto. 401 - San Isidro, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, viernes, 29 de Mayo de 2026.
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE
Sub Gerente Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Hago saber que, DOM. **JUAN FRANCO BUSTAMANTE SIMON**, identificado con D.N.I. N° 43589955, Natural SAN MARTIN DE PORRES/LIMA, Ocupación INDEPENDIENTE, Nacionalidad PERUANA, de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Domiciliado en JR. LIMA 174, 22 HECTAREAS - Carmen de la Legua Reynoso - Callao y Doña **ZORAIDA SOCORRO ALVARADO SUMARI**, identificada con DNI N° 44866990, Natural de ICA, Ocupación ENFERMERA, nacionalidad PERUANA, de 38 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, Domiciliada en JR. LIMA 174, 22 HECTAREAS - Carmen de la Legua Reynoso - Callao, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos como lo estipula el artículo 253° del Código Civil. Carmen de La Legua Reynoso, 11 de junio de 2026.
Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA
SECRETARIO GENERAL- CAL. 75468

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - CALLAO
Sub Gerencia de Atención al Vecino y Registro Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil, hago saber que Don **ROMERO MOISUPE MIGUEL**, DNI. 77381172, de 31 años, natural de LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANO, **SOLTERO**, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. 2 LOTE 9 AA.HH. MARIA JESUS ESPINOZA - PACHACUTEC y Doña **RODRIGUEZ CLEMENTE GEORGINA ALONDRA**, DNI. 73305283, de 28 años, natural de LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA, de nacionalidad PERUANA, **SOLTERA**, AMA DE CASA, domiciliada MZ. 2 LOTE 9 AA.HH. MARIA JESUS ESPINOZA - PACHACUTEC - VENTANILLA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 11 de Junio de 2026.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
Subgerente de Atención al Vecino y Registro Civil. B/J

OFICINA PRINCIPAL DE PUBLICIDAD
JR. QUILCA 593 - LIMA
F.IJO: 01-7220815

WhatsApp
VENTAS: 992439186
prisolpublicidad@hotmail.com

AVISOS: JUDICIALES - NOTARIALES - SOCIETARIOS - EDICTOS MATRIMONIALES, BALANCES - CONCESIONES, FUSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL
N° 000209-2026
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que don **JHONATTAN EDGAR D'YANEZ ACEVEDO**, natural de Lima - Lima - Pueblo Libre, nacionalidad Peruana, Edad 29 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Negociante, domicilio CL. Santa Ana 250 Int. D Urb. Yamille San Miguel y doña **JENNIFER MARIA STEFANY FLORES CABRERA**, natural de Lima - Lima - Pueblo Libre, nacionalidad Peruana, edad 31 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Negociante, domicilio Jr. Guillermo Marconi 133 - Dpto. 401 - San Isidro, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, viernes, 29 de Mayo de 2026.
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE
Sub Gerente Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Hago saber que, DOM. **JUAN FRANCO BUSTAMANTE SIMON**, identificado con D.N.I. N° 43589955, Natural SAN MARTIN DE PORRES/LIMA, Ocupación INDEPENDIENTE, Nacionalidad PERUANA, de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Domiciliado en JR. LIMA 174, 22 HECTAREAS - Carmen de la Legua Reynoso - Callao y Doña **ZORAIDA SOCORRO ALVARADO SUMARI**, identificada con DNI N° 44866990, Natural de ICA, Ocupación ENFERMERA, nacionalidad PERUANA, de 38 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, Domiciliada en JR. LIMA 174, 22 HECTAREAS - Carmen de la Legua Reynoso - Callao, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos como lo estipula el artículo 253° del Código Civil. Carmen de La Legua Reynoso, 11 de junio de 2026.
Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA
SECRETARIO GENERAL- CAL. 75468

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA - CALLAO
Sub Gerencia de Atención al Vecino y Registro Civil
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil, hago saber que Don **ROMERO MOISUPE MIGUEL**, DNI. 77381172, de 31 años, natural de LIMA - LIMA, de nacionalidad PERUANO, **SOLTERO**, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. 2 LOTE 9 AA.HH. MARIA JESUS ESPINOZA - PACHACUTEC y Doña **RODRIGUEZ CLEMENTE GEORGINA ALONDRA**, DNI. 73305283, de 28 años, natural de LIMA - LIMA - PUENTE PIEDRA, de nacionalidad PERUANA, **SOLTERA**, AMA DE CASA, domiciliada MZ. 2 LOTE 9 AA.HH. MARIA JESUS ESPINOZA - PACHACUTEC - VENTANILLA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 11 de Junio de 2026.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
Subgerente de Atención al Vecino y Registro Civil. B/J

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO, NOTARIA DE LIMA, CON OFICIO EN JR. MONTE ROSA N° 171, 2A2, SANTIAGO DE SURCO, LIMA; SE PRESENTÓ **MONICA HELGA ALVAREZ CACERES DE SCHOOF** DNI N° 09996707, SOBRE SUCESIÓN INTESTADA DE SU HERMANO, **HANS PAUL ALVAREZ CACERES**, CON DNI N° 06025276, FALLECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2026, PUBLICÁNDOSE CONFORME A LEY. LIMA, 08 DE JUNIO DEL AÑO 2026. **MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO - NOTARIA DE LIMA.**

SUCESION INTESTADA.- KX 101107 ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO **MANUEL LEONICIO HUACCHA ALCALDE** SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE **FRANCISCO HUACCHA HUAMAN**, FALLECIDO EL 19.03.2011, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN LIMA; LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 10 JUNIO 2026. **DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

Ante el Primer Juzgado Civil de La Molina y Cieneguilla Exp. Nro. 04093-2025-0-5302-JR-FC-02, -Juez Eder Cesar MORALES se ha FLORES y Especialista Iván Heracio OSORIO MATEO, presentado **Denis Andrés CONTRERAS TEJEDA** INTERPONIENDO DEMANDA DE ADOPCION DE MAYOR DE EDAD de **Alejandra Rodeil SIPION RIVERA**, identificada con DNI.N° 76233010, de 28 años de edad, nacida el 11 de Marzo de 1997 a quien ha criado desde que tenía un año de edad; lo que se pone en conocimiento, conforme a CAL.N°29354. ley.- **LUZ MARIA CACHO MORAN - ABOGADO - CAL N° 29354**. La Molina, 10 de Junio del 2026.

WhatsApp
VENTAS: 992439186

